EXPTE. D- 1143 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÒN

LA HONORABLE CÀMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo: "Las IX Jornadas de Capacitación para Dirigentes Farmacéuticos", que se llevarán a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2018 en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Charlas, Liderazgo, Reflexión, Talleres, Coaching, Comunicación

La Comunicación Institucional como eje central en el mantenimiento y fortalecimiento de la Red de Farmacéuticos.

El propósito fundamental de estas Jornadas es ampliar las aptitudes, conocimientos y habilidades de todos los colegas y especialmente de aquellos que desempeñan o desean desempeñar funciones dirigenciales, en beneficio de la profesión Farmacéutica.

Se realizarán Exposiciones y Talleres que permitan dar un tratamiento amplio, contando con el aporte de Especialistas, e intercambiando ideas y experiencias entre los asistentes.

Están dirigidas a actuales y futuros Dirigentes y colegas interesados en las temáticas de política farmacéutica.

La intensión de las Jornadas también es lograr que los profesionales que concurran puedan tener una visión de conjunto clara, actualizada y totalizadora para participar activamente en las funciones de conducción que proporcionen sentido y coherencia a la acción institucional.

Es muy importante la dedicación y esfuerzo para alcanzar el perfil profesional farmacéutico y profesionales de la salud que se requiere tanto como dirigente o agente sanitario de la profesión.

Contarán con exponentes de larga experiencia entre ellos, Lic. Federico Mana, Psicoterapeuta Pablo Cunsolo, Lic. Elena Saccone y el acto de apertura estará a cargo

de la Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, Farm. María Isabel Reinoso.

Lic. Federico Mana: Profesor y Licenciado en Filosofía en la UNMdP, ha expuesto en congresos en Argentina, Uruguay y México. Lleva adelante actividades de comunicación filosófica en radio, medios digitales y televisivos.

Psicoterapeuta Pablo Cunsolo: Master training en Programación Neurolingüística (NLP University, California, EEUU)

Master training en Inteligencia Emocional (Universidad Politécnica de Madrid, España)

Consultor y Conferencista de nivel internacional con más de 10 años de trayectoria en 11 países.

Lic. Elena Saccone: Licenciada en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Plata (UNLP), Postgrado de Marketing en el IAE, Postgrado en Neurociencias Cognitivas Organizacionales(UNLA).

La ComisiónCientífica dentro del Colegio de Farmacéuticos de Provincia cumple funciones de suma importancia , una de ellas es organizar jornadas de actualización como la que se van a llevar a cabo en esta oportunidad.

Propone al Honorable Consejo Directivo el establecimiento de acuerdos, convenios u otras formas de interacción compartidas con instituciones científicas, académicas, profesionales, etc. y/o consultores calificados.

Participa en las adecuaciones e innovaciones curriculares de planes de estudio para la formación farmacéutica de grado en diferentes universidades.

Sugiere lineamientos básicos necesarios para la elaboración del encuadre conceptual del control de gestión.

Propone lineamientos curriculares que atiendan al proceso formativo de especialistas en diferentes áreas del ejercicio profesional.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, es que solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su **voto afirmativo** el presente **Proyecto de Resolución.**

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 5 nro 966 de la ciudad de La Plata.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 1143 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 19 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-1143/18-19, presentado por la DIP. BERTINO FABIANA BEATRIZ con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS IX JORNADAS DE CAPACITACION PARA DIRIGENTES FARMACEUTICOS QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE PINAMAR.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As